

# CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Plan Integral de Manejo  
del Centro Histórico de la Ciudad de México  
**(2011 - 2016)**

## Índice

6	Introducción
8	Modelo de gestión
10	Esquema de operación
12	Objetivos del Plan
14	Revitalización urbana y económica
24	Habitabilidad
28	Patrimonio
34	Movilidad
40	Prevención de riesgos
44	Vida ciudadana



Plaza de la Constitución



## Introducción

El Centro Histórico de la Ciudad de México quedó inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987, conjuntamente con Xochimilco.

El Centro Histórico evidencia la transformación de una ciudad con más de 700 años de historia. El Centro Histórico ha sido y continúa siendo punto de encuentro entre culturas, cuyos principales atributos pueden resumirse en:

### **Autenticidad**

- Es una ciudad viva y no falsificada.
- Sus atributos de forma y composición permanecen, aún cuando hayan cambiado sus funciones urbanas o se haya transformado el contexto económico y social.

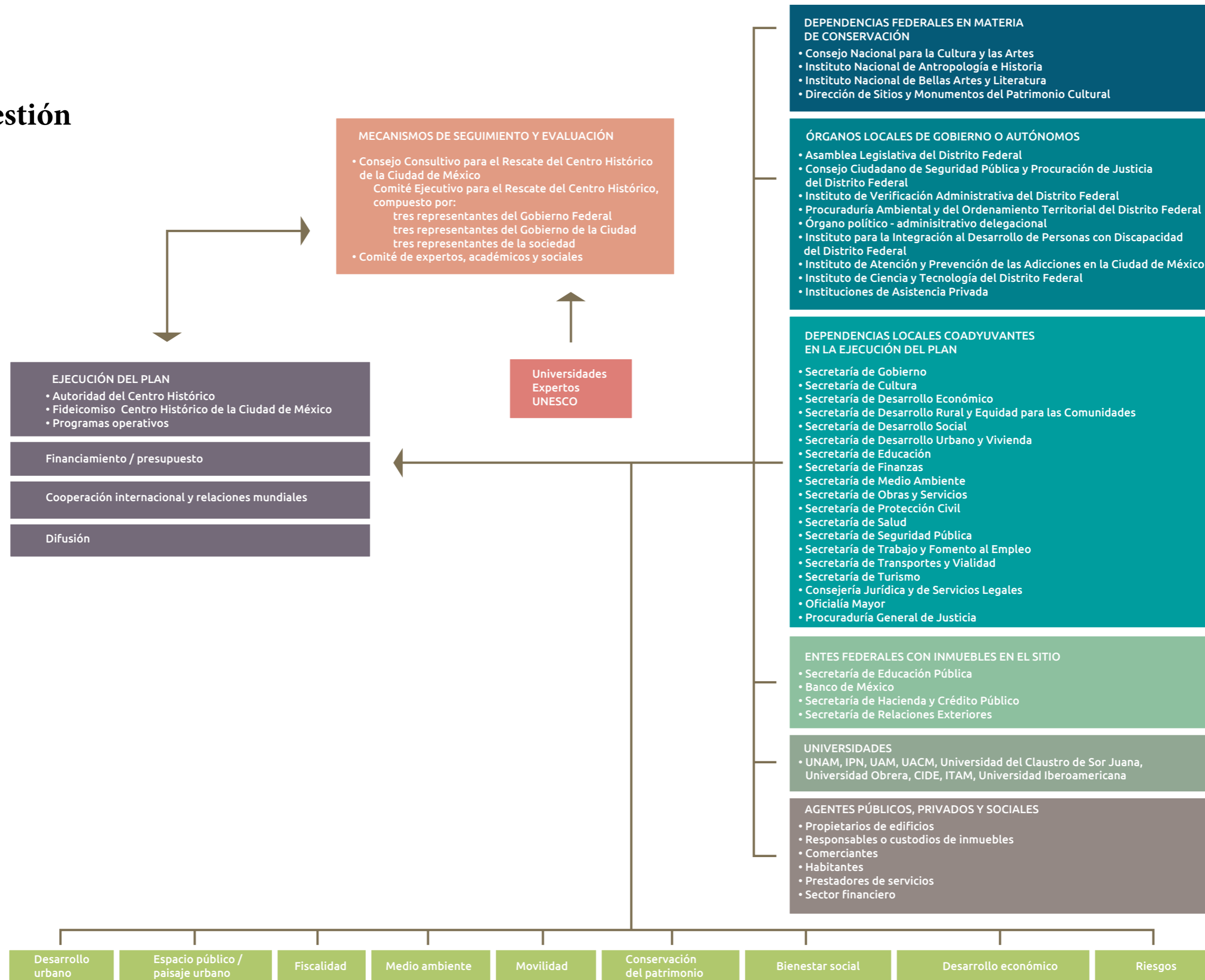
### **Integridad**

- El conjunto urbano se conserva con calidad; el esfuerzo para mantenerlo en buen uso se ha prolongado durante varios años.
- Alberga espacios que han conservado su función original hasta nuestros días.

El Plan es el marco de una política pública integral que trasciende los periodos de gobierno y los intereses sectoriales, constituyéndose en el eje rector del mejoramiento progresivo del sitio y del sostenimiento de su adecuado desarrollo.

El Plan es un instrumento preciso y ejecutivo pero sobre todo moldeable según el diagnóstico permanentemente actualizado de los problemas, las condicionantes y potencialidades. Es por ello que el Centro Histórico se aborda como proceso y no como un estado; de ahí la necesidad del seguimiento, la evaluación y retroalimentación con todos los agentes del desarrollo.

# Modelo de gestión



# Esquema de operación

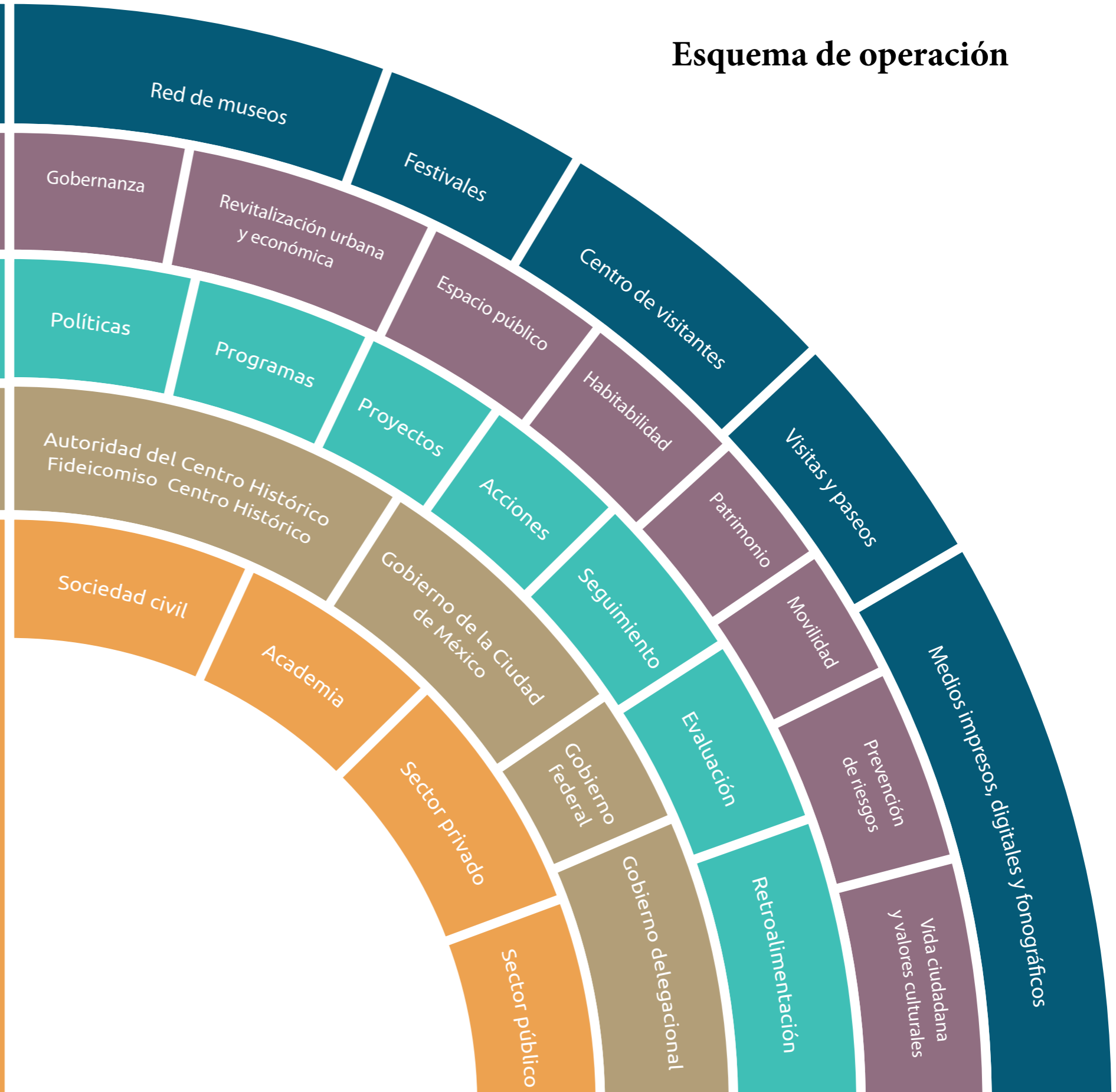
05 Difusión

04 Estrategias

03 Componentes

02 Acuerdos institucionales

01 Agentes



En 2011, el Gobierno de la Ciudad de México establece el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011 - 2016).

## Objetivos del Plan

- 01 Propiciar la recuperación del equilibrio urbano, social y económico.
- 02 Asegurar la permanencia de los valores del sitio y la eficiencia del sistema urbano.
- 03 Generar mecanismos que vinculen la participación coordinada de los diversos agentes del desarrollo.
- 04 Generar oportunidades para la preservación y acrecentamiento del conjunto de valores culturales.
- 05 Conducir el mejoramiento progresivo del sitio mediante la ejecución de acciones inmediatas y la programación de acciones futuras.
- 06 Construir herramientas para el seguimiento y evaluación del manejo del sitio como base para la adecuación o replanteamiento de las orientaciones asumidas.

## Líneas estratégicas



Vista hacia la Torre Latinoamericana

EL PLAN DEFINE  
LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS  
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO  
PARA LA CONSERVACIÓN  
Y SOSTENIBILIDAD DEL SITIO



## REVITALIZACIÓN URBANA Y ECONÓMICA

Recuperar la función de centralidad que exige al mismo tiempo cambiar y conservar el sitio de acuerdo con sus condiciones actuales para propiciar un desarrollo más equilibrado. El reordenamiento del comercio popular es una oportunidad para mejorar la economía del sitio y de miles de familias vinculadas al comercio. Deberán apoyarse también los comercios tradicionales, revitalizándolos para elevar su competitividad y relevancia patrimonial. La participación del sector privado es fundamental para apoyar la revitalización del Centro Histórico, el crecimiento económico y la generación de empleos.

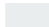












### Acciones

- 01 Zonas de actuación
- 02 Revitalización urbana
- 03 Revitalización económica





#### ZONAS DE ACTUACIÓN

	Regina		Proyecto ejecutado
	Madero and Finance Sector		Proyecto por realizarse
	Catedral-Moneda		Perímetro A
	Antigua Merced		
	San Ildefonso - Loreto		
	Santo Domingo		
	Garibaldi - Lagunilla - República de Cuba		
	Alameda - San Hipólito		
	Sur de la Alameda		
	Biblioteca de México José Vasconcelos		



Plaza y Templo de Santo Domingo, Antigua Aduana y Antigua Escuela de Medicina

## 01 Zonas de Actuación

- Reafirmar sus valores revitalizando las actividades tradicionales y recuperando sus referentes simbólicos.
- Propiciar el aprovechamiento de la calle como espacio de convivencia estableciendo reglas de convivencia y cuidado.
- Fortalecer el uso habitacional y la ocupación de los edificios incluyendo los pisos altos a través de la mezcla de usos al interior de los edificios de acuerdo con la mixtura característica de la zona.
- Impulsar el reaprovechamiento de espacios abandonados y la conservación del patrimonio inmueble.
- Articular la política fiscal con las dinámicas urbanas reales para avanzar hacia una base catastral actualizada y un sistema fiscal más justo y equitativo.
- Otorgar el uso para los servicios que requiere la zona, garantizando la calidad de los proyectos arquitectónicos y los niveles de servicio.
- Mejorar la calidad del espacio público.
- Vincular los recintos culturales propiciando su conocimiento social y utilización permanente.

### **Regina**

Caracterizada por el arraigo de la función habitacional y las relaciones barriales. Las actividades habitacionales y culturales predominan sobre el comercio y los servicios; los corredores culturales Regina y San Jerónimo han hilado espacios académicos y culturales alternativos, lo que ha propiciado la mezcla de nuevas formas de expresión social con los esquemas tradicionales de la vida comunitaria. La reapropiación de la calle como espacio de encuentro y expresión ciudadana se ha convertido en un rasgo propio de la zona.

### **Madero y sector financiero**

Se consolida como una de las zonas con mayor actividad económica vinculada a la oferta de bienes y servicios especialmente turísticos, administrativos y financieros. Concentra establecimientos comerciales centenarios, sucursales de todas las instituciones bancarias, servicios hoteleros y restauranteros. Constituye un corredor que vincula el corazón del Centro Histórico con el Paseo de la Reforma. La transformación peatonal de la calle Madero y el rediseño del espacio público lo transformó en lugar de encuentro y símbolo de la recuperación del Centro Histórico.

### **Catedral - Moneda**

La calle de Moneda constituye el conjunto urbano arquitectónico de valor histórico mejor conservado del Centro Histórico; aloja una gran cantidad de recintos culturales y algunas de las construcciones más representativas de la ciudad, desde la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional, hasta el Templo de la Santísima Trinidad, pasando por la sede de la primera universidad, la casa de la Primera Imprenta de América, el antiguo Arzobispado, la Casa de Moneda y la Academia de San Carlos. Su cercanía con el Templo Mayor y vinculación con dichos recintos la convierte en un eje fundamental de movilidad para la actividad turística, constituyendo también el principal acceso de personas hacia el sector donde se concentra la actividad comercial y textil del sitio, donde estuviera el antiguo mercado de Mixcalco.

### **Antigua Merced**

Es uno de los sectores con mayor tradición por su condición de barrio con comercio popular y actividades artesanales. Conserva una importante cantidad de viviendas y es una de las pocas zonas de la ciudad en las que se conservan antiguos sitios de venta y de producción manufacturera que le dan identidad, como cererías, cesterías, jarcierías, venta de semillas y chiles y sombrererías; además es uno de los sectores en donde se registra más población indígena.

### **San Ildefonso – Loreto**

Se ubica al nororiente del Perímetro A, se extiende hacia parte de lo que fuera el antiguo barrio universitario en torno al Antiguo Colegio de San Ildefonso. Conserva un buen número de viviendas, sobre todo en edificios construidos durante la primera mitad del siglo XX, y conjuntos de producción social. Existe también intensa actividad comercial, especializada en la venta de ropa dada su cercanía con el Mercado de Mixcalco. Destacan los recintos culturales universitarios, como el propio Colegio de San Ildefonso, el Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, que después de albergar al Museo de la Luz será la sede del Museo de las Constituciones y la Antigua Escuela de Jurisprudencia; así como el conjunto compuesto por la Universidad Obrera, el mercado Abelardo L. Rodríguez y el Teatro del Pueblo.

### **Santo Domingo**

Abarca la mayor parte del antiguo barrio universitario, conformado por un conjunto de recintos académicos y culturales; incluye la gran plaza del siglo XVIII de Santo Domingo, el Templo de Santo Domingo y la capilla de la Expiación, el portal de escribanos, la Antigua Aduana, hoy sede de la Secretaría de Educación Pública, el Palacio de la Inquisición o Antigua Escuela de Medicina, el Centro Cultural del México Contemporáneo y el Museo de la Mujer, recientemente inaugurado. Conserva una buena cantidad de viviendas, sobre todo hacia las calles de Leandro Valle y República de Perú, que conviene consolidar para asegurar mayor equilibrio en las actividades urbanas.

### **Alameda – San Hipólito**

La Alameda Central es el primer parque público creado en América y el jardín histórico más importante del país; se plantea su rehabilitación integral para garantizar su conservación y recuperar sus valores históricos y ambientales. Es preciso ordenar el acceso al Templo de San Hipólito y el uso del espacio público circundante con motivo de la celebración de San Judas Tadeo, una de las festividades religiosas más arraigadas en el sitio.



### **Garibaldi – Lagunilla – República de Cuba**

Garibaldi es el espacio urbano reconocido como referente del mariachi; a su alrededor, el comercio se caracteriza por la fabricación y venta de muebles, vestidos de novia y XV años, cuya relevancia económica disminuyó conforme se abrieron otros sitios comerciales en la ciudad y se careció de mecanismos para su renovación en función de las necesidades contemporáneas; la vivienda se concentra en unidades habitacionales populares, por lo que se registra una gran cantidad de edificios abandonados. Hacia la calle República de Cuba se recupera el equilibrio en cuanto a usos y actividades, gracias a una mayor conservación de viviendas habitadas; esta calle se está convirtiendo en sitio recurrente de jóvenes debido a la apertura de lugares culturales y de reunión dirigidos a grupos sociales con nuevos derechos, convirtiéndose en una de las zonas más plurales y alternativas de la ciudad.

### **Sur de la Alameda**

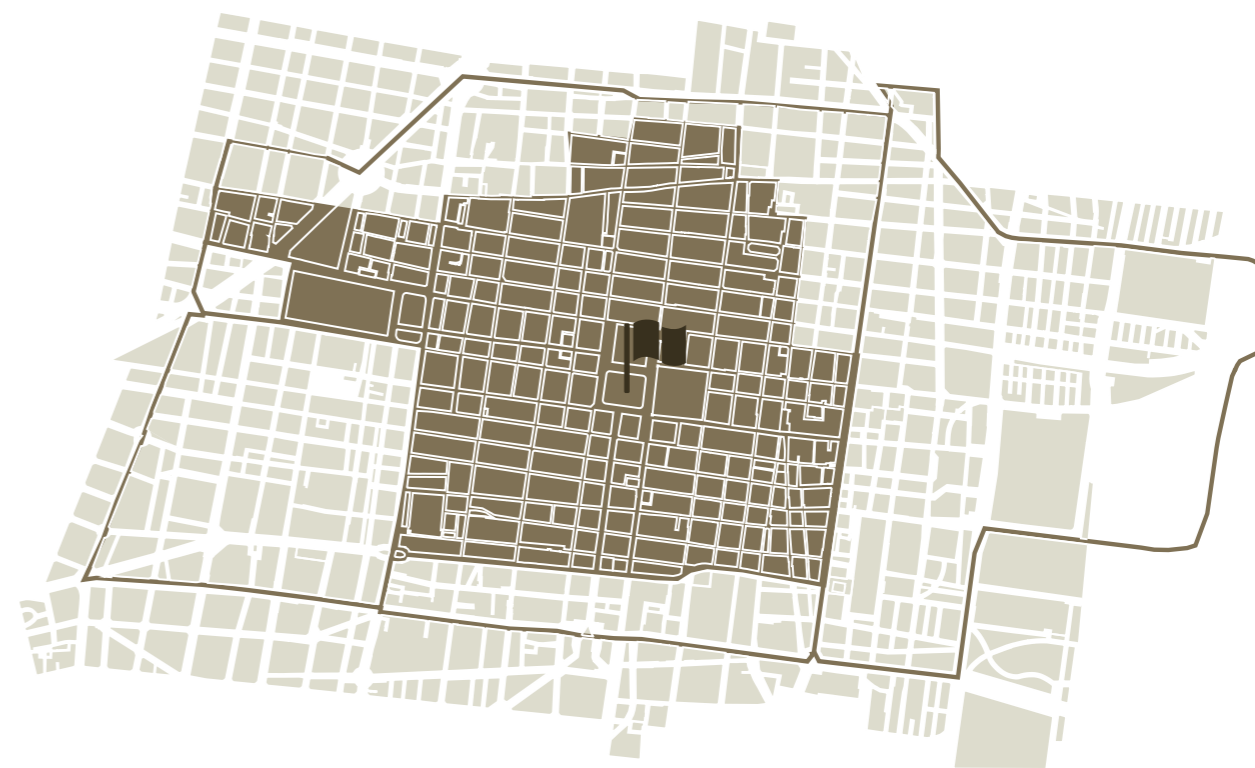
Abarca las primeras extensiones de la ciudad en el siglo XX, por lo que se conservan algunos edificios y espacios públicos significativos como San Juan – Buen Tono, la Plaza Santos Degollado, el Antiguo Templo de Corpus Christi, y numerosos edificios representativos del Art Decó y del Art Nouveau, como el Teatro Metropolitan, el Cine Orfeón y el Edificio de La Nacional. Incluye los grandes desarrollos inmobiliarios construidos a partir de 1995 y que regeneraron un amplio sector deteriorado desde finales de los años ochenta del siglo XX.

### **San Juan - Ciudadela**

Incluye lo que fuera el antiguo barrio de indios de San Juan Moyotla, ubicado en los límites del lago y colindante con el acueducto que alimentaba a la ciudad del agua proveniente de Chapultepec. En el poniente del sector, el edificio de La Ciudadela construido en el siglo XVIII para fábrica de cigarros y posteriormente ocupado como Fábrica Nacional de Armas, cuartel militar, Escuela Nacional de Diseño y Artesanías, oficinas y taller gráfico del INBA; desde 1946 alberga la Biblioteca México José Vasconcelos cuya remodelación dará lugar a la biblioteca de bibliotecas. La zona se caracteriza por su intensa actividad comercial impulsada por el Mercado de San Juan (aves y mariscos), el Mercado San Juan Pugibet (especializado en productos de alta calidad), el Mercado de Artesanías de San Juan y el Palacio de las Flores (mercado especializado en arreglos florales). El uso habitacional ha disminuido frente al crecimiento del comercio y los servicios entre los que destacan por su extensión el conjunto de instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad, de Teléfonos de México (Telmex) y del Sistema de Transporte Colectivo Metro.



Palacio de Iturbide

**PERÍMETROS DEL CENTRO HISTÓRICO**

■ Perímetro A

■ Perímetro B

▬ Límites de programas parciales de desarrollo urbano

## 02 Revitalización urbana

- Revisar conjuntamente los programas de desarrollo urbano aplicables al sitio para generar un solo instrumento de planeación.
- Establecer medidas para asegurar la dosificación del uso habitacional, reconociendo el predominio del uso mixto.
- Proponer Polígonos de Actuación y sistemas de actuación conjunta para impulsar proyectos que rehabiliten edificios abandonados o deteriorados.
- Evaluar los resultados de la transferencia de potencialidades del desarrollo urbano y reforzar el instrumento como alternativa para la rehabilitación y restauración de inmuebles.
- Articular la política fiscal con las dinámicas urbanas.
- Mantener actualizados los datos catastrales.
- Mejorar la operatividad de los estímulos fiscales.

ENTRE 2004 Y 2009,  
LA INVERSIÓN PRIVADA  
AUMENTÓ 51%



Cería

### 03 Revitalización económica

- Apoyar el crecimiento económico del comercio popular mediante la formalización fiscal, acercamiento de créditos y capacitación.
- Impulsar apoyos para revitalizar los comercios tradicionales para que se mantengan vigentes y competitivos.
- Propiciar la continuación de la inversión privada.
- Sostener la calidad del espacio público e impulsar la efectividad de los estímulos fiscales para propiciar nuevas inversiones que generen empleos, recuperen inmuebles y fortalezcan la economía del sitio.
- Articular y fortalecer la vinculación entre recintos para construir una experiencia cultural diferente de apreciación y conservación del patrimonio tangible e intangible.
- Equilibrar el uso turístico del centro y el cuidado del patrimonio con las demás actividades que lo caracterizan.



Artesanías



## HABITABILIDAD

El mejoramiento del espacio público y las edificaciones permite contar con estándares adecuados de salubridad, seguridad, eficiencia y accesibilidad.

### Acciones

- 01 Espacio público
- 02 Recuperación de vivienda

SE HAN REHABILITADO  
CERCA DEL 50% DE LAS CALLES  
DEL PERÍMETRO A  
DEL CENTRO HISTÓRICO



Corredor peatonal Regina

## 01 Espacio público

El espacio público es componente fundamental de la vida urbana y del patrimonio por su herencia histórica y la capacidad de adaptarse a las necesidades actuales para ofrecer seguridad, eficiencia, calidad y belleza.

El esfuerzo por recuperar y democratizar el espacio público debe sostenerse para conservar su sentido social y la calidad urbana del sitio. Continuar con la rehabilitación de plazas y jardines públicos.

- Continuar con la rehabilitación de calles.
- Acercar el arte al espacio público.
- Conservar la calidad del espacio público.
- Señalizar debidamente el espacio público.
- Ordenar el paisaje urbano.
- 

## 02 Recuperación de la vivienda

La recuperación de vivienda es esencial para conservar el Centro Histórico como ciudad viva, para propiciar su cuidado y disfrute permanente, la convivencia social y la valoración patrimonial de manera cotidiana.

- Fomentar la rehabilitación de viviendas desocupadas.
- Fomentar la rehabilitación de plantas altas destinándolas para vivienda.
- Continuar los programas públicos de vivienda popular.
- Apoyar y proponer esquemas para el financiamiento de la rehabilitación inmobiliaria.
- Impulsar la formalización jurídica de la propiedad inmobiliaria.
- Impulsar la simplificación de los procedimientos para la gestión de proyectos.
- Vincular la oferta y la demanda de vivienda.



### ETAPAS DE REHABILITACIÓN DE CALLES

- Perímetro A
- Rehabilitación 2002-2006
- Rehabilitación 2007-2010
- Rehabilitación programada 2011-2015
- - Calle peatonal o de tránsito controlado
- Plaza rehabilitada



## PATRIMONIO

La conservación del patrimonio debe partir del reconocimiento y cuidado de los valores culturales para dirigirse hacia los sucesivos cambios necesarios con el fin de no comprometer el desarrollo del sitio y asegurar la continuidad de su construcción histórica.

### Acciones

- 01 Información sobre el patrimonio construido
- 02 Protección de bienes inmuebles
- 03 Detección de inmuebles ociosos y en riesgo
- 04 Protección de bienes muebles
- 05 Rehabilitación de fachadas



Edificio la Esmeralda " Museo del Estanquillo"



Antiguo edificio de la Suprema Corte

## 01 Información sobre el patrimonio

- Solicitar que la información sobre bienes patrimoniales se haga pública y esté disponible de manera permanente para cualquier persona.
- Solicitar que los catálogos estén continuamente actualizados y que respondan a las necesidades de la administración pública y de los ciudadanos, pudiéndose consultar en medios electrónicos o impresos.
- Instar que se homogenicen las cédulas de catálogo por parte de todas las instituciones competentes en su elaboración y que se unifiquen criterios de protección.
- Insistir en que los catálogos de los bienes patrimoniales incluyan los criterios de intervención por inmueble considerando su estado real como guía para la elaboración de proyectos y transparencia en la evaluación de los mismos.

## 02 Protección a bienes inmuebles

- Promover que exista una clasificación única de edificios, acordada entre las instituciones competentes para establecer criterios de intervención.
- Equilibrar las desventajas que enfrentan para su refuncionalización y valor de cambio.
- Fomentar que se vinculen los criterios de intervención con la asignación de recursos para su conservación.
- Promover que los criterios de intervención estén guiados por la seguridad del inmueble y sus ocupantes, la habitabilidad como condición fundamental de calidad de vida, el cuidado de elementos de valor comprobado y el uso de tecnologías actuales para que los edificios sean eficientes ante las necesidades contemporáneas.



Vista desde la calle 5 de mayo

## 03 Detección de inmuebles ociosos o en riesgo

- Informar que la conservación y el mantenimiento de los inmuebles es responsabilidad de sus propietarios.
- Proponer alternativas de apoyo institucional ante la falta de recursos para que los propietarios atiendan debidamente sus inmuebles.
- Aplicar los procedimientos de ley para requerir a los propietarios el cuidado de sus edificios como obligación ciudadana.
- Integrar el padrón de inmuebles en riesgo y llevar a cabo los procedimientos jurídicos para evitar riesgos a la población.





Arte sacro de la Iglesia Nuestra Señora del Pilar

## 04 Protección de bienes muebles

- Integrar y mantener actualizado el inventario de bienes muebles relevantes, especialmente los ubicados dentro de recintos culturales o monumentos históricos de primer orden.
- Implementar un sistema de monitoreo de bienes muebles conectado a los sistemas de seguridad pública.
- Promover y verificar la adquisición de pólizas para protección de estos bienes contra robo o daño.
- Diseñar y aplicar cartillas de vigilancia y mantenimiento, medidas de protección urgentes y planes de acción en caso de emergencia en los recintos que resguardan bienes muebles considerados monumento.

## 05 Rehabilitación de fachadas

- Continuar con la rehabilitación de fachadas como alternativa para la preservación de la cinta urbana, la imagen del sitio y la seguridad de transeúntes.
- La rehabilitación de fachadas es un engrane para la participación de propietarios y autoridades en el cuidado del patrimonio.
- Diversificar alternativas para sostener económicamente el Programa de Rehabilitación de Fachadas.
- Incluir la atención y reposición sistemática de elementos singulares como hornacinas, cornisas, portones y balcones.
- Monitorear el mantenimiento de las fachadas rehabilitadas.

EN 700 AÑOS,  
EL CENTRO HISTÓRICO HA CONCENTRADO  
UN VASTO PATRIMONIO TANGIBLE  
E INTANGIBLE QUE CONTINÚA  
ACRECENTÁNDOSE



Corredor peatonal San Jerónimo



## MOVILIDAD

El sistema de movilidad deberá ser a escala humana, más eficiente, seguro, con itinerarios sociales y culturales asociados a los valores del sitio.

### Acciones

- 01 Reordenamiento de la movilidad
- 02 Calles peatonales
- 03 Transporte público

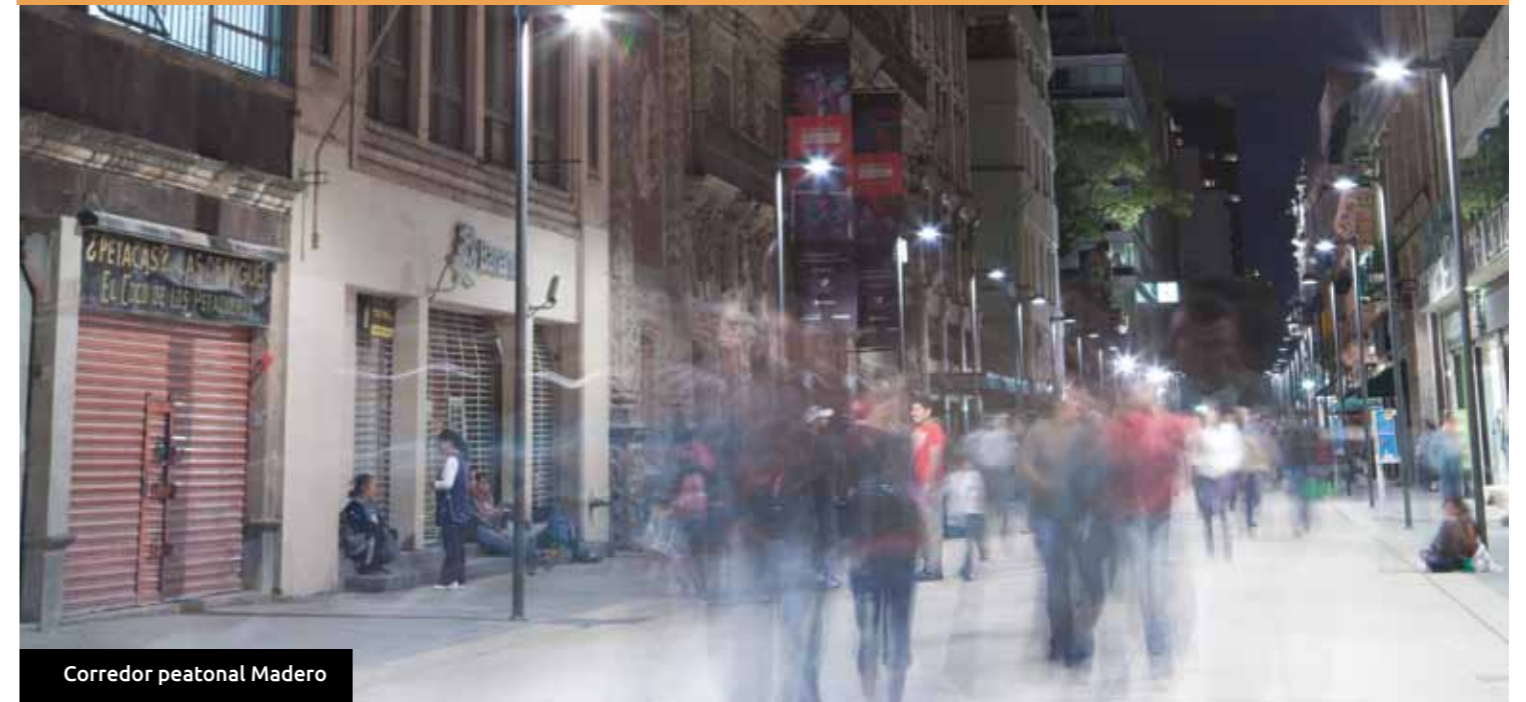


Estación de Ecobici

## 01 Reordenamiento de la movilidad

- Organizar la circulación de vehículos y peatones.
- Contar con un servicio de transporte público eficiente.
- Integrar una red de calles peatonales.
- Reordenar los estacionamientos públicos y vigilar el cumplimiento de las restricciones al estacionamiento en la vía pública.
- Ordenar la carga y descarga de mercancías.
- Reducir el uso de automotores y de la velocidad máxima permitida.
- Fomentar medios de movilidad no motorizados.
- Introducir estaciones de recarga para vehículos eléctricos.

ALREDEDOR DE  
UN MILLÓN DE PERSONAS  
SE MUEVEN DIARIAMENTE  
EN EL CENTRO HISTÓRICO



Corredor peatonal Madero

## 02 Calles peatonales

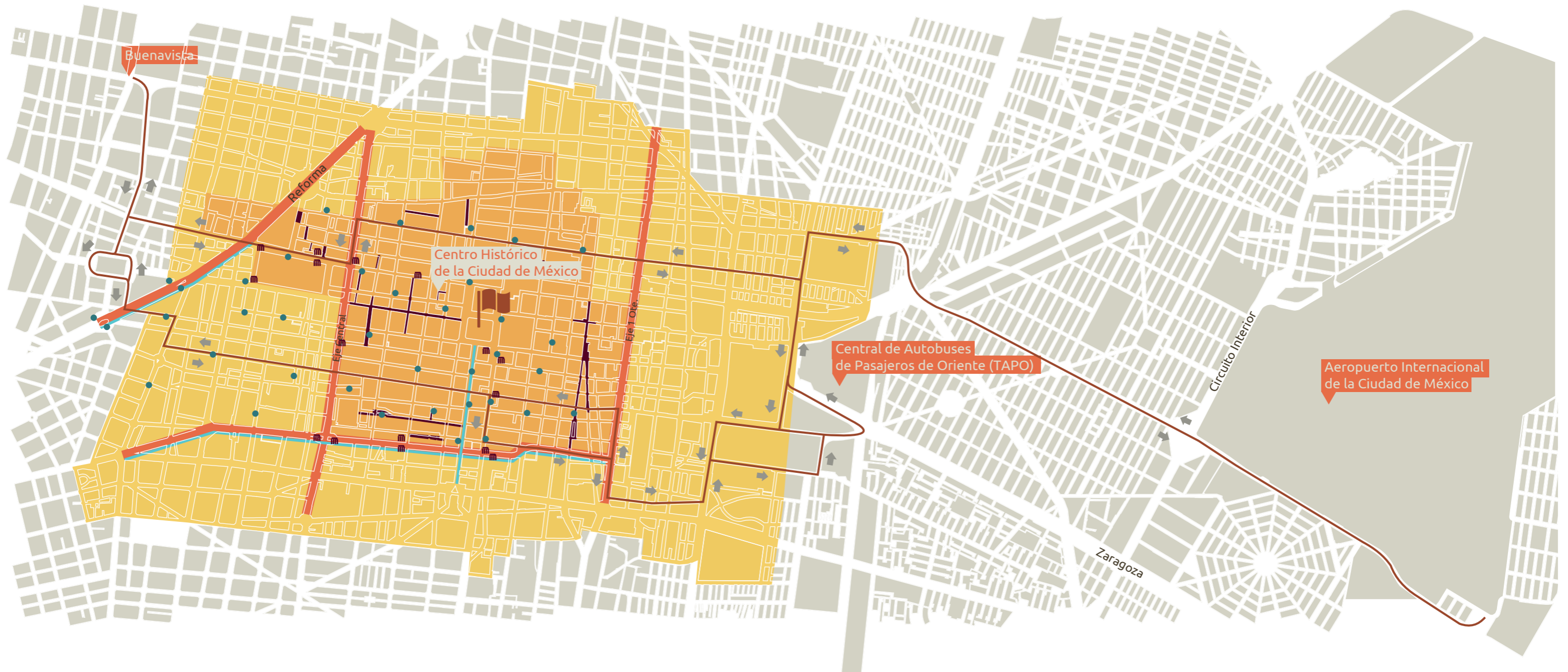
- Recuperar el espacio público como espacio de todos, en su uso y en su cuidado.
- Favorecer la apreciación de elementos patrimoniales y la recuperación de oportunidades para la convivencia vecinal.
- Propiciar acuerdos con responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanos para la conservación del espacio público.
- Otorgar seguridad a los peatones.
- Elevar la calidad de los elementos urbanos con mayor aporte cultural.

## 03 Transporte público

- Mejorar la conectividad entre los diferentes modos de transporte.
- Contar con un único y eficiente sistema de transporte público de superficie para recorridos largos al interior del Perímetro A, que vincule los sectores de actividad, las zonas habitacionales, los sitios de interés y de servicio y los estacionamientos.
- Lograr que el transporte público emplee tecnología menos contaminante y que otorgue accesibilidad para personas con discapacidad.
- Reubicar las terminales de ruta hacia afuera del Perímetro A.



MOVILIDAD INTEGRAL



- Perímetro A
- Perímetro B
- Línea 4 del Metrobús
- Calle peatonal
- Vía ciclista
- Transporte público de superficie
- Estaciones del metro
- Ciclo estación Ecobici (renta de bicicletas)



## PREVENCIÓN DE RIESGOS

Los riesgos naturales son latentes por la ubicación geográfica del sitio y su condición histórica de ciudad con origen lacustre ubicada en zona sísmica. La prevención y control de riesgos, una infraestructura adecuada y la reversión del deterioro acumulado de las edificaciones son elementos fundamentales para la salvaguarda del sitio y de las personas.

### Acciones

- 01 Coordinación intersectorial
- 02 Medidas de prevención



Seguimiento y monitoreo de riesgos

## 01 Coordinación intersectorial

- Continuar con el funcionamiento del Subcomité de Usuarios del Subsuelo del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Mejorar las estrategias de operación y control de impactos en el subsuelo.
- Dar seguimiento a las intervenciones y obras realizadas en la infraestructura de la zona.
- Mantener la coordinación en las obras de regeneración de infraestructura y rehabilitación de calles.

## 02 Medidas de prevención

- Evaluar las condiciones de vulnerabilidad en escuelas y hospitales y dar seguimiento a su atención.
- Promover obras para reforzar la infraestructura hidráulica y sanitaria.
- Continuar con la renovación de la infraestructura eléctrica.
- Difundir la importancia de los Programas Internos de Protección Civil y capacitar en el tema a recintos públicos, unidades habitacionales y otros sitios que albergan gran cantidad de personas.
- Implementar regulaciones para sanitarios públicos.
- Continuar el monitoreo del ruido y promover la aplicación de medidas que cohiban su incremento.
- Contribuir al mejoramiento de las instalaciones en locales de alimentos.
- Impulsar la recuperación de desechos reciclables.
- Promover el uso de nuevas tecnologías para servicios urbanos.



Elementos de seguridad durante simulacro



## VIDA CIUDADANA

El Centro Histórico está recuperando su condición de ciudad habitada. Tal y como los habitantes comienzan a entretener vínculos barriales, también están construyendo nuevas fuerzas para vigilar y gestionar el cuidado del sitio y el mejoramiento de su calidad de vida. El Centro Histórico se convierte en un asunto de todos.

### Acciones

- 01** Escuela de Formación Ciudadana y Conservación del Patrimonio
- 02** Cultura cívica
- 03** Talleres de planeación participativa
- 04** Promoción de la vida comunitaria y valores culturales

## 01 Escuela de Formación Ciudadana y Conservación del Patrimonio

Es un espacio para el intercambio de ideas y generación de propuestas entre vecinos, teniendo como hilo conductor la construcción de una ciudadanía corresponsable en la conservación del sitio.

- Apoyar la continuidad de la Escuela.
- Vincular las propuestas y proyectos concretos con las áreas encargadas de promoverlos.



Taller de cartón

## 02 Cultura cívica

- Impulsar reglas de convivencia que propicien la conservación del espacio público y la cohesión social.
- Difundir los valores del sitio y concientizar sobre la importancia de su cuidado.
- Garantizar el uso público de calles, plazas y jardines, evitando riesgos para las personas, los sistemas urbanos y los inmuebles.
- Fomentar el cuidado del espacio público como una responsabilidad compartida entre ciudadanos y gobierno.



Campaña de cultura cívica

## 03 Talleres de planeación participativa

- Experiencia vecinal para la identificación de valores culturales en distintos sectores del Centro Histórico, identificando bienes patrimoniales tangibles e intangibles, y proponiendo el diseño de políticas y acciones específicas para su protección y salvaguarda.
- Promover ejercicios similares que contribuyan al reconocimiento de valores, la retroalimentación del Plan y el involucramiento de la ciudadanía en la conservación de su patrimonio.

## 04 Promoción de vida comunitaria y valores culturales

- Contribuir a la valoración del patrimonio intangible.
- Continuar promoviendo actividades para conservar y revitalizar este patrimonio.
- Difundir la importancia del patrimonio intangible y sus expresiones concretas (tradiciones, festividades y actividades culturales).

EL CENTRO HISTÓRICO  
ES UN ASUNTO DE TODOS





EL 16 DE AGOSTO DE 2011,  
EL PLAN INTEGRAL DE MANEJO  
DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2011-2016)  
FUE PRESENTADO ANTE LA REPRESENTANTE DE LA UNESCO,  
LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL,  
EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL,  
Y TODOS LOS CIUDADANOS CUYAS IDEAS,  
OBSERVACIONES, PROYECTOS Y ACCIONES  
INTEGRAN ESTE ESFUERZO COLECTIVO  
COMO MUESTRA DE SU EMOCIÓN, AMOR Y COMPROMISO  
CON SU CIUDAD.

